

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.636.

Subscription. Capital, un mes. . . 1,00
Provincias, trimestre. . . 3,50
Portugal, id. . . 4,50
Extranjero id. . . 6,50
Fuera de la capital, cubo anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 3 de Junio de 1909.
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,50
Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES.
A CARGO DEL DOCTOR
DON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora

CALVO Y COMPANIA
CARCABA, 38,
ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.
Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.
Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.
Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.
Asuntos judiciales y administrativos.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.
Galletas, Olibet, chocolates de Asturias, vinos y licores.
Pastes variados a diez céntimos uno.
Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.
NO CONFUNDIRSE
Rúa, 7.—Estereria.

LA VALENCIANA
Comestibles y Estereria.
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA
Habiendo recibido un gran surtido de Alpagatas y Calsado de lana de varias clases, pone en conocimiento del público que en esta casa encontrarán clases superiores en Alpagatas, Brodequines de lana, Botas de caza de suela de cáñamo.
Zapatos, Botas de lana y suela para señoras y niños. Cordelería de varias clases. Especialidad en cáñamo. Esta casa recibe encargos de Cordelería y Maromas para Granjas Agrícolas. Enseñanzas todos los días se confeccionan.
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

PERSIANAS
á pesetas 1'70 metro cuadrado.
VIUDA J. PARDO MAÑANÓS
— RUA, 13, ZAMORA —

Clínica especial de enfermedades de los ojos.
DON CAYO ALVARADO
PROFESOR LIBRE DE OFTALMOLOGIA
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en ZAMORA del 1 al 15 de JUNIO, hospedándose en la **Fonda del Peso**.
Se suplica á los señores que lean este anuncio, le den la mayor publicidad posible con objeto de que llegue á conocimiento de los enfermos.

NOTAS MUNICIPALES
En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Suarez, y con asistencia de los concejales señores Alvarez, Luélmo y Sánchez.
Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los
Ruegos y preguntas.
El señor Alvarez, manifestó que para evitar espectáculos inmorales, sería conveniente el arreglo de las puertas del local donde se verifica el mercado de cereales y derramas por la noche.

casario emplear, pues el señor Belmonte no puso obstáculo alguno y recibió con exquisita amabilidad á la Comisión, ayudando á levantar el acta que da origen al expediente que se tramita.
Como en el suelto aludido se falta á la verdad, decía la presidencia, protesto del mismo, por si está inspirado por el señor Calonge, que recurre á la sesión secreta para después progonar lo que en la misma se trata.
Los señores Alvarez y Sánchez confirman lo dicho por el señor Suarez.
Y ahora, pregunta el reportero.
Podrá el señor Calonge manifestar quién dice en esta ocasión más verdad? porque nosotros, imitando á Pilatos nos lavamos las manos, ya que la juegá es solamente entre los dos á la casa.
Asuntos de oficio.
La Corporación se da por enterada de haber sido agraciada con un diploma por la Junta de instrucción pública, á lo que corresponderá con las gracias.
Se aprobaron los gastos que han originado los trabajos del Censo electoral, referente á material y personal auxiliar de la Junta municipal.
Se acordó pasar al arquitecto señor Ferriol el proyecto y presupuesto de la casa del guarda del paseo Avenida de Requejo para que amplie el tipo de subasta.

Orden del día.
Concedidas 1500 pesetas á los labradores perjudicados por la tormenta del día 15 del pasado, se acordó transferir del capítulo 9 art. 8, Campos de experimentación agrícola, referida cantidad para la sección de imprevisos.
Por unanimidad se aprobaron los padrones de los impuestos establecidos sobre albañales, perros, carruajes, funebres, bicicletas y carros de transporte, que se expondrán al público por término de quince días.
Pasó á la Comisión de obras el expediente subasta de las obras que son necesarias ejecutar en la fuente de San Martín de abajo, cuyo remate ha sido por dos veces declarado desierto por falta de licitadores.
Se autorizó á don Pedro Recio para hacer obras en su casa de la Puebla de la Feria.
Se aprobó definitivamente la recepción del entarimado del café Español y repisas de los balcones de la Casa Consistorial, devolviéndose la fianza al rematante de estas últimas.
Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

ASAMBLEA AGRICOLA
Como ya hemos anunciado á nuestros lectores, los días 6 y 7 próximos se verificará en la importante ciudad de Carrion de los Condes, una asamblea organizada por aquella Cámara Agrícola.
El programa para la discusión es el siguiente:
1.º Sindicatos Agrícolas, por don Anacleto Orejón Calvo y don Joaquín Ramos.
2.º Cajas rurales, por don Eugenio Medrigal y don Luis Chaves.
3.º Un tema agrícola, por el ingeniero jefe de la Granja de Palencia, don José Cascón.
4.º Instrucción agro-social mercantil, por don Diego Moreno Peral.
5.º Cooperativa de Consumo, por el señor Arroyo.
6.º Cultivo de vides americanas y productos directos por don Avelino Ortega y don Luis Sixternes.

VIDA POLITICA
Hoy quedará definitivamente aprobado en el Senado el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.
El señor Maura ha declarado que las Cortes seguirán sus tareas hasta que el Senado apruebe los proyectos de Gobierno pendientes en dicha Cámara.
Todo hace suponer que esa fecha será antes del día del Corpus.
Añadido que no irá ministro alguno de jornada á La Granja, á cuyo punto él irá cuantas veces lo requieran los asuntos de Gobierno.

La sesión de hoy del Congreso ha carecido por completo de interés.
La primera parte se dedicó á la interpellación del señor Rodés sobre lo sucedido en Estanzos, y con tal motivo se trató la cuestión foral.
Después se reunió el Congreso en Secciones para elegir varias comisiones y dar tiempo á que llegara á la Cámara el jefe del Gobierno.
Esta mañana celebró una larga conferencia con el señor Moret el ex ministro señor Gasset.

A medida que se aproxima la clausura del Parlamento, acentuase la creencia de que el señor Maura se verá obligado á hacer una pequeña modificación en el Gobierno, por la tenaz insistencia del señor Allendesalazar en retirarse del mismo.
Desde hace tiempo, el señor ministro de Estado, que se encuentra muy delicado de salud, viene rogando al señor Maura, que le designe sustitutivo, invocando la necesidad que siente de descansar; pero el presidente del Consejo, en su afán de no hacer crisis, se ha venido resistiendo constantemente á complacerle.
En estos últimos días el señor Allendesalazar ha insistido en sus ruegos al jefe del Gobierno haciéndole presente el estado de su salud, y rogándole que

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

El señor Dato ha conferenciado con los jefes de las minorías para participarles que mañana comenzará la discusión del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

REORGANIZACION DE LA CARRERA JUDICIAL
El dictamen relativo al proyecto reorganizando la carrera judicial, es muy interesante y dice así:
Artículo primero. Las vacantes de juzgados de entrada se proveerán en la siguiente forma:
En la primera y segunda, serán nombrados los aspirantes á la judicatura por oposición más antiguos, por orden de clasificación en la escala del cuerpo. La tercera recabar, alternativamente, en un cesante ó excedente, determinando para éstos la prioridad en su colocación, la antigüedad en la excedencia. En defecto de funcionarios que hubieren solicitado el reintegro en la carrera, será llamado á ocupar esta vacante el aspirante más antiguo en el orden anteriormente indicado.
Artículo 2.º Las vacantes correspondientes á las categorías de magistrados de Audiencia territorial de fuera de Madrid, á jueces de ascenso, ambas inclusive, se proveerán en la siguiente forma:
La primera en los funcionarios de la categoría inferior inmediata, que no habiendo renunciado previamente y por escrito su derecho al ascenso, ocupen el primer lugar en los escalones respectivos; la segunda en los funcionarios de la categoría inferior, que cuenten con mayor número de años de servicios en la categoría, y no tengan nota alguna desfavorable en el expediente; y la tercera en los cesantes y excedentes, y caso de no existir, alternativamente, por las reglas anteriores.
Art. 3.º Los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, tendrán la categoría de magistrados del Tribunal Supremo, y sólo podrán ser nombrados los que tengan las condiciones requeridas para ser magistrados de dicho Tribunal.
Art. 4.º Los funcionarios de la carrera judicial ó fiscal, hasta la categoría de jueces de término, inclusive, serán jubilados, forzosamente, á los 65 años; los magistrados y fiscales de Audiencias Provinciales y Territoriales y los presidentes de Sala de éstas y los magistrados del Tribunal Supremo, á los 75 años; el presidente del Tribunal Supremo, los presidentes de Sala del mismo, y en analogía con estos, el inspector general de Tribunales, á los 75 años.
Art. 5.º Los actuales vicesecretarios

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

de igual manera que al señor Osmo se le concedió el descanso que necesitaba, se le permita á él con igual motivo retirarse del Gobierno.
El señor Maura, ante estas razones, dícese que está convencido, y que muy en breve, antes de ausentarse de Madrid, designará sustituto al señor Allendesalazar, y á algún otro ministro que también quiere descansar.
Aunque el señor Maura guarda absoluta reserva respecto de sus propósitos, los pocos que los conocen creen que no habrá ministros nuevos, y que cuando más habrá uno, que será el señor Bergamín, representante de los elementos que acudilló el señor Romero Robledo.
Indicase también para una cartera á los señores Bugallal y Ugarte, este último apadrinado con empeño por el respetable presidente del Senado.

rios y secretarios de las Audiencias provinciales y los secretarios de Sala y de Gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territoriales, podrán pasar, sin consumir turno, á la carrera judicial acreditada que sea su aptitud, con arreglo á las disposiciones aplicables en cada caso. A los vice-secretarios nombrados en lo sucesivo con carácter interino, no se les podrá reconocer derecho alguno para el ingreso en la carrera judicial.
Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en la presente ley.
Disposición transitoria. Los que en el día de la promulgación de esta ley hubiesen cumplido la edad de jubilación forzosa, obtendrán como regulador para dicha jubilación, el mayor sueldo disfrutado, cualesquiera que sea el tiempo que el funcionario lo haya percibido.

El cincuentenario de "Mireille"

Arles, la histórica ciudad de Provenza, rinde en estos días sentidos homenajes de admiración y cariño á su bardo sin par, al restaurador de la poesía provenzal, al creador de Félibrige, con motivo del cincuentenario de la publicación de *Mireille*. Las fiestas, á las que asisten representaciones de la Academia Francesa y de doctas corporaciones literarias de América, Italia, Inglaterra, Alemania, Noruega y otros países, comenzaron con la inauguración del monumento erigido á Mistral, á la que ha seguido el Museo Artesiano ó «Museum-Orlaten», creado por iniciativa del autor de *Mireille*, y en el cual se guardan todos los recuerdos y todas las tradiciones de la vieja Provenza.



Federico Mistral
Para asistir á los festejos organizados en honor de su vate querido, del «Emperador del Sol», como ellos le llaman, han acudido verdaderas caravanas procedentes de las aldeas de la poética provincia, donde los descendientes de los arriados colonos llegados de Teos y Phocéas guardaron el alma limpia y la belleza armoniosa de sus antepasados, y en estos días la tranquila Arles entregase á ruidosos regocijos, y en ella todo es bullicio y animación, y el alma provenzal manéstrase á los ojos extranjeros con toda su fuerza poética, y con esa alegría pastoril de esos pueblos en que las tradiciones y el ensueño forman parte integrante de su ser, de su vida toda.
Saludemos nosotros también á Federico Mistral, porque al fin, además de ver en él un viejo poeta todo inspiración, ternura y entusiasmos, trae á nuestra mente el recuerdo de lejanas épocas y seres que son para nosotros prendas inmortales de muy legítimo orgullo.
X. Y. Z.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Junio
Del 3 al 4 quedarán algunos elementos perturbadores en el Mediterráneo y en el S. O. de la Península, los cuales causarán tiempo un tanto nuboso y alguna lluvia ó tormenta de corto radio de acción en dichas regiones.
El mínimo barométrico que habrá en el S. O. de la Península el viernes 4, adquirirá mayor intensidad el sábado 5, avanzando hacia Andalucía y mar Ibérico; otro núcleo de fuerzas del Atlántico se presentará en Galicia. Temporal de lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos del primero y segundo cuadrante.
El domingo 6 se hallará en Argelia la depresión de Andalucía, y la de Galicia pasará á la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad oriental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.
Las referidas depresiones se dirigirán hacia el mar Tirreno, el lunes 7,

en cuyo día llegará al S. O. de Irlanda otra depresión. Cambiará la situación meteorológica en la Península, mejorando por punto general, y solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en el Noroeste la acción de dichos núcleos de fuerzas perturbadoras.

El martes 8 se presentará en el centro de España un mínimo barométrico, disgregado de la depresión del Sur Oeste de Irlanda, el cual ocasionará nuevas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales del Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.
El miércoles 9 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, quedando el tiempo un tanto variable, particularmente en el Noroeste, Norte y Nordeste, debido á los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo y del Atlántico.
Del 10 al 11 las depresiones que habrá en el N. O. de Europa y en el Cantábrico, producirán algunos chubascos y tormentas desde el Noroeste y Norte al Centro, con vientos de entre Sudeste y Noroeste.
Del 12 al 13 actuarán en la bahía de Vizcaya, en el Mediterráneo superior, en Marruecos centros de baja presión que causarán tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El lunes 14 se reunirán en Argelia y Túnez los núcleos de fuerzas del Mediterráneo superior y Marruecos, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las zonas vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. N. E.
El martes 15 se apartarán por Sicilia las depresiones de Africa, dejando de influir en nuestras regiones.
Sfejjoon.

LETRA MENUDA

Los bárbaros de los primeros siglos trajeron el sentimiento de la libertad individual. Y lo disiparon, probablemente, los bárbaros de los últimos siglos.
En la Monarquía goda era ley del Fuero Juzgo que la recomendación de un personaje bastara para dar por fallado un pleito en contra de la parte por quien se interesaba.
Lo mismo que ahora.
Las historias lo dicen: el gran recurso de los moros rebeldes cuando eran vencidos por los moros leales; era el de buscar apoyo en los cristianos. Y el gran recurso de los rebeldes cristianos cuando eran vencidos por los cristianos leales, era el de buscar apoyo en los moros.
La moralidad se asegura donde amanece, y se crea donde falta, no con explicaciones filosóficas, sino con ejemplos.
Alico.

JUNIO AGRICOLA

Comience en una u otra fecha, este mes entra de lleno en el reinado del Sol, á favor de cuyas caricias correrá acelerada la savia vegetal, crecerán las plantas, y el grano, robusto y plétórico, recompensará los afanes y trabajos del buen labrador.
Amenazan á éste tan sólo los conflictos meteorológicos, que en estas mes suelen resolverse con harta frecuencia en desastrosas granizadas, afortunadamente de área muy reducida en su alcance; pero de gran violencia por lo mismo.
Pero quien de ello se libre verá sus campos lozanos, ya que bien regados quedarán con las lluvias de Mayo.
En Junio se echa el estiércol y se encalan las tierras en barbecho; se binan las patatas, remolacha y maíz; se escarda la avena, el trigo y cebada; se hacen las últimas siembras de cáñamo y alfalfa, y se guadañan las praderas artificiales y después las naturales.
Se despampan las viñas continúan los azufrados contra el *oidium* y los remedios cúpricos contra el *mildew* y el *black-rot*.
Comienza el régimen verde para los ganados.
En las huertas se siembran escarolas, achicoria, coliflor, espinacas, alubias, lechugas, nabos, guisantes y rábanos.
En la bodega se combate el agrio de los vinos con tartrato neutro de potasa; la paja, la vineta y el reunero; con una materia tanfera y la pulpa, con el ácido tártrico y el sulfuroso.
Las ferias más importantes que du-

ESTABLECIMIENTO

ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. - Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. - Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobine central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



JAREÑO Y COMPAÑIA. MENDEZ ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberías gasometros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para visco y acete. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS. DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Telefono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Hamburguesa Sud-Americana. Hamburguesa América. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 25 de Junio el magnifico vapor correo CAP BLANCO. Para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. El día 5 de Junio saldrá el hermoso vapor correo ALLEMANIA. - Este buque no admite pasajeros. El día 25 de Junio saldrá de Vigo el hermoso vapor BAVARIA. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada. VIAJES DE VUELTA. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Consignatario en Vigo: Enrique Müller.

LA CATALANA. Sociedad española de seguros. CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1865. Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. BARCELONA. Comisionado principal: D. Manuel Morán Sánchez. - Caño núm. 3. ZAMORA.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.) MADRID. OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES: FUENCARRAL, 134. APARTADO POSTAL 132. DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID. TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER. MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES.

TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL. TELEFONOS PARARRAYOS. TIMBRES. LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM. Tratamiento: (Cling-Surfaces) para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento. UNIGO EN SU CLASE. Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

EMULSION MADAI

A CALZARSE EN LA OASA DE GERMAN GONZALEZ - Rúa, 5, ZAMORA. 26.016 pares de Botas y Zapatos. 30.007 pares de Alpargatas. Zapatos niños mil formas, desde 4 ris. mocitas bebés y cartera, 5. mocitas señoras, 6. caballero ingleses y boer, 10. Botas niños cartera y cordones, 5. mocitas, 7. señora, 9. caballero, 12. novedad parisién, 24. suela blanca, 32. gamuza primera, 20. Alpargatas niños novedad, desde 50 cts. mocitas bordadas, 60. mujer 10000 formas, 75. hombre, 90. botas niños con cordones, 75. mocitas, 90. mujer, 4. hombre, 5. gomas, 6. piso todo cañamo, 16. Grandes existencias en Tejidos, Paquetaría, sombreros, abanicos, corbates y paraguas. Antes de comprar consultar precios en esta casa.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cazadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA. Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 10, BARCELONA.

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA. Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA. Viaje de ida. El día 13 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, A VON. El día 27 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ARAGON. Viaje de regreso. El día 3 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON. El día 10 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMÉ. El día 17 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores; para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Maruri. - En Santander, don Luis Maruri. - En Coruña, los señores Rubins e Hijos. - En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. - En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45. - Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE. Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña. PROXIMAS SALIDAS. Para la Habana y Veracruz sale el 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE y el 23 de Junio el vapor LA OHAMPAGNE. Para Puerto Rico y Santiago de Cuba, sale el 20 de Mayo el vapor MONTREAL y el 23 de Junio el vapor QUEBEQ. Para New York sale el 7 de Junio el vapor HUDSON y el 5 de Julio el vapor correo MEXICO. Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California, sale el 7 de Junio el vapor correo SAINT LAURENT y el 7 de Julio el vapor correo VIRGINIE. PRECIOS DEL PASAJE. Habana, Nueva Orleans, San Francisco de California. 2.ª clase 643.25 625. 3.ª preferencia 257.10 815. 3.ª clase 202.10 200. NOTA: - Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7 vía Nueva Orleans para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New Mexico, Alabama, Texas, Utah y Wyoming. PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Fariña. - CORUÑA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presenta CÁPSULAS de SANDALO muestra que ha sufrido por Píza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Píza, 1898. Votado entre más de 5000 médicos y reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, por las comisiones científicas y reconocidas prácticas de la medicina. Recomendado en todas las revistas médicas y por la prensa. Píza, de Barcelona, y Píza, de Madrid, y Píza, de Valencia. Se remite por correo anticipando su pago.

NELSON LINE. VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. 48 Mayo Highland Brigade. 45 Junio Highland Heather. 29 Junio Highland Hope. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, L 21. - Segunda clase, L 21.65. - Tercera clase, pesetas 201. NOTA: - Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasajero a las fechas anunciadas. Para más informes, Nicandro Fariña. - Coruña.

Pedir la marca GAMBRIUS CERVEZAS SELECTAS VALLADOLID Garantizadas.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS. Ramo de vida. 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo. 2.º Seguros a prima fija con participación anual en utilidades nacionales a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. GENERAL VOLUNTARIO de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero de 1909). SEGUROS ENFERMEDADES contra la incapacidad temporal y permanente. Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.